

## ACTA DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.: MAV/OP-002/FAISMUN/IR-2023300040035

“CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA TELESECUNDARIA LUIS MANUEL ROJAS CLAVE: 30DTV0857J”

No. DE OBRA: 2023300040035

ACTA DE ADJUDICACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **MAV/OP-002/FAISMUN/IR-2023300040035** PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DE LA OBRA DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA TELESECUNDARIA LUIS MANUEL ROJAS CLAVE: 30DTV0857J” UBICADA EN LA LOCALIDAD DE HORNITOS, DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ. Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE MENCIONA:

EN LA LOCALIDAD DE ACTOPAN, MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2023, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA EN LOS OFICIOS DE INVITACIÓN, FUE RECIBIDA LAS PROPUESTAS TÉCNICA-ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ; UBICADO EN EL DOMICILIO PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 91480, COL. CENTRO DE ESTA LOCALIDAD, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VER., CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

AL REVISAR LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, NO SE TOMÓ EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA, SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONVINIÉRON CON ELLA, FORMULÁNDOSE EL DICTÁMEN CORRESPONDIENTE REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VER. EL CUAL AVALA Y JUSTIFICA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA.

LA C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS, EN USO DE SUS FACULTADES COMO PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARA COMO EMPRESA SELECCIONADA EN ESTA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A LA EMPRESA **VERÓNICA CASTILLO LÓPEZ**, REPRESENTADA POR EL C. VERÓNICA CASTILLO LÓPEZ, POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO No. **MAV/OP-003/FAISMUN-IR/2023300040035** POR CONSIDERAR QUE SU PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE \$ 1,074,945.43 (UN MILLON SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.) MAS \$171,991.27 (CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 27/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, HACIENDO UN TOTAL DE \$1,246,936.70 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS

MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.) REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO AL COSTO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y CON ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, LO ANTERIOR DEBERÁ LLEVARSE A EFECTO DENTRO DE LOS (5 DÍAS) NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 46 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NO SE DARÁN POR INICIADOS LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE PROCESO DE ADJUDICACIÓN, SI NO SE FIRMA EL CONTRATO.

LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE LA ADJUDICACIÓN, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE SEAN INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2023.

**POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS  
RELACIONADOS CON ELLAS**



\_\_\_\_\_  
C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS  
PRESIDENTA MUNICIPAL



\_\_\_\_\_  
C. ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO  
SÍNDICO



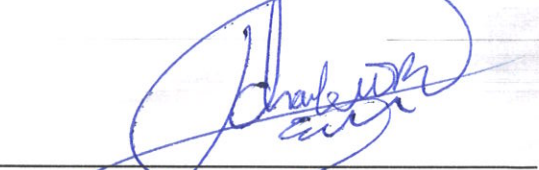
\_\_\_\_\_  
C. RAFAEL ALBERTO MORENO UTRERA  
REGIDOR TERCERO



\_\_\_\_\_  
C. FRANCISCO EGUIA PARRA  
TESORERO MUNICIPAL



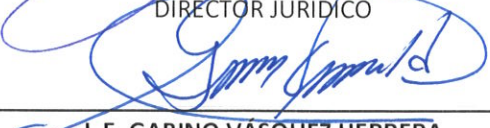
\_\_\_\_\_  
C. ING. ROLANDO ROBLES TORAL  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



\_\_\_\_\_  
LIC. CHARLY MANUEL JUÁREZ REBOLLEDO  
DIRECTOR JURÍDICO




\_\_\_\_\_  
C. FRANCO BRETON BARRADAS  
VOCAL SECTOR PRIVADO



\_\_\_\_\_  
L.E. GABINO VÁSQUEZ HERRERA  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL





POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



---

**C. OMAR RODRÍGUEZ LANDA**  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
TERRACERIA Y PAVIMENTOS LTH S.A. DE C.V.



---

**C. VERÓNICA CASTILLO LÓPEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
VERÓNICA CASTILLO LÓPEZ



---

**C. ABIGAIL ROJAS ROJANO**  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
GRUPO EMPRESARIAL QIT S.A. DE C.V.

